

# EEUU apoya suspender las patentes de las vacunas anti-COVID

*El Diario*

8-10 minutos

Estados Unidos apoya la exención de la protección de la propiedad intelectual en las vacunas contra la COVID-19. Lo ha anunciado este miércoles Katherine Tai, representante de Comercio Exterior, que ha hecho público el respaldo de la administración Biden a la medida, defendida en la Organización Mundial del Comercio (OMC) por decenas de países, principalmente empobrecidos, que argumentan que puede ayudar a expandir el acceso a las vacunas.

"Estos tiempos y circunstancias extraordinarios exigen medidas extraordinarias", ha dicho en Twitter. "Estados Unidos apoya la exención de la protección de la propiedad intelectual en las vacunas contra la COVID-19 para ayudar a poner fin a la pandemia y participaremos activamente en las negociaciones en la OMC para que eso suceda".

"El Gobierno cree firmemente en las protecciones de la propiedad intelectual, pero en aras de poner fin a esta pandemia, apoya la exención de esas protecciones para las vacunas COVID-19", reza el comunicado compartido por Katherine Tai.

Hasta ahora, EEUU, como otros países ricos entre ellos el bloque de la Unión Europea, Japón o Canadá, se habían opuesto sistemáticamente a la medida, propuesta el pasado octubre por India y Sudáfrica en la OMC, a favor de una exención temporal de derechos de propiedad intelectual, entre ellos las patentes, de vacunas y otros productos contra la COVID-19.

Sin embargo, la presión por parte organizaciones de la sociedad civil, expertos y líderes mundiales hacia los Gobiernos y las farmacéuticas ha sido cada vez mayor, a medida que el virus hace estragos en lugares como India y la escasez y la desigualdad en la distribución de las vacunas continúa. La Organización Mundial de la Salud (OMS) también había abogado por la medida.

El debate en la OMC llevaba meses estancado, con posiciones muy alejadas entre decenas de naciones, principalmente del sur, que apoyan la medida sugiriendo que podría ayudar a aumentar el suministro, y un grupo de miembros, sobre todo ricos, que se habían negado hasta ahora.

## "Llevará tiempo"

Tal y como está planteada la propuesta en este momento, si saliera adelante, se suspenderían de manera temporal, mientras dure la pandemia, varias provisiones del Acuerdo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC): derechos de autor y derechos conexos, dibujos y modelos industriales, patentes y protección de la información no divulgada.

Según informan fuentes de Ginebra, se aplicaría durante un número determinado de años, que deberá acordar el Consejo General, y hasta generalizar la cobertura de la vacunación a nivel mundial y lograr que la mayoría de la población del mundo sea inmune.

Las medidas en la OMC se adoptan por consenso de todos los miembros, por lo que, aunque un cambio en Washington es importante, se necesita el apoyo también del resto de países.

"Participaremos activamente en las negociaciones basadas en el texto que sean necesarias para conseguirlo. Dichas negociaciones llevarán tiempo, dada la naturaleza de la institución, basada en el consenso, y la complejidad de las cuestiones implicadas", dice el comunicado.

Los países impulsores de la propuesta anunciaron el viernes que revisarán el texto en un intento de conciliar posiciones. Según fuentes de Ginebra, los países impulsores de la exención (que ya ascienden a 60) no "han dado más detalles ni del alcance ni la naturaleza de la revisión, pero dijeron que se pondrán en contacto inmediatamente con otros miembros –tanto a favor como en contra de la propuesta– para encontrar un terreno común y avanzar en las discusiones".

El embajador Dagfinn Sørli de Noruega, presidente del Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), dijo que hay razones para un "optimismo cauto", en particular tras la revisión de la propuesta.

El Consejo General, el órgano de toma de decisiones de más alto nivel de la OMC, se ha reunido este miércoles y también lo hará este jueves. Los impulsores de la propuesta han dicho que están trabajando en un calendario para discutir y distribuir el nuevo texto. Sobre la mesa está la posibilidad de reunirse en la segunda quincena de mayo. El texto revisado se presentaría entonces, según las mismas fuentes, en la reunión formal del Consejo de los ADPIC, prevista para principios de junio.

Por lo demás, antes del cambio de posición de EEUU, hasta el momento había persistido, el bloqueo sobre la propuesta actual, que se ha debatido ya nueve veces desde octubre, tanto de manera formal como informal. Los miembros discrepan sobre el papel de la propiedad intelectual en el acceso a vacunas y medicamentos de alta calidad, seguros, eficaces y asequibles para todo el mundo.

Las naciones a favor defienden que los retos actuales solo pueden abordarse eficazmente mediante la exención, pero algunas delegaciones siguen sin estar convencidas y otras argumentan que podría ser contraproducente.